

¡El pueblo está primero!

**ACTA DE COMISION ETAPA ADJUDICACION DE PLAZAS
PROCESO DE CONCURSO INTERNO, PARA ASCENSO, CAMBIO DE GRUPO Y REASIGNACION DE
PERSONAL NOMBRADO - MODALIDAD DECRETO LEGISLATIVO N° 276
CONVOCATORIA N° 05-2019-DIRESA-OGESS-BM/DG.**

En la ciudad de Tarapoto, siendo las 9.00 horas del día viernes 05 de Julio de 2,019, en los ambientes de la Dirección de Recursos Humanos de la Unidad Ejecutora 400 - Oficina de Gestión de Servicios de Salud Bajo Mayo – Dirección Regional de Salud San Martín; ubicado en el Jr. Cahuide N. 146 – Tarapoto, se reunieron los Miembros de la Comisión de Evaluación del Proceso de Concurso Interno para ascenso, cambio de grupo y reasignación de Personal nombrado - Modalidad Decreto Legislativo N° 276, precediendo en primer orden con la **instalación de la comisión de concurso** con los miembros presentes en el acto según detalle:

- | | |
|---------------------------------|-------------|
| - Ing. Víctor Saúl López Guzmán | Presidente. |
| - Abog. Jhon Tafur Puerta | Secretario |
| - Abog. Hugo Espinoza Rodríguez | Miembro |

Se deja constancia la no presencia de veedores representantes de los colegios profesionales, ni de representantes gremiales.

Se cuenta con la presencia de trabajadores que fueron declarados APTOS en el proceso de **ascenso** y cambio de grupo ocupacional siguientes:

- Médico Cirujano Denis Martin Vela Ríos
- Técnico en Enfermería Consuelo Quintos Contreras
- Técnico en Enfermería Lileys Torres Rengifo

El Ing. Víctor Saúl López Guzmán inicia la reunión dando la bienvenida a todos los participantes y felicitando por los puntajes alcanzados por cada uno de los participantes lo cual les ha servido para ser declarados APTOS por la comisión. Informa que la adjudicación que se determine en la presente fecha se implementará para el inicio de labores a partir del 01 de Agosto de 2019. Esto, por recomendación de la Dirección con la finalidad de no producir vacíos o ausencias de personal en los establecimientos donde les corresponda trabajar a los que resulten adjudicados en el presente proceso de concurso interno y los que resulten adjudicados en el proceso de concurso abierto.

Informa además que lamentablemente se ha detectado un error en la oferta de la Plaza N° 310233 que según la oferta :

DICE:

DATOS DE LA PLAZA VACANTE					
ITEM	UBICACIÓN DE LA PLAZA / ESTABLECIMIENTO	CODIGO AIRH	CODIGO PLH	CARGO_FUNCIONAL	GRUP
PLAZAS ASISTENCIALES					
2	RED SAN MARTIN	000531	310233	AUX. ENFERM.	SAB

DEBE DECIR:

DATOS DE LA PLAZA VACANTE					
ITEM	UBICACIÓN DE LA PLAZA / ESTABLECIMIENTO	CODIGO AIRH	CODIGO PLH	CARGO_FUNCIONAL	GRUP
PLAZAS ASISTENCIALES					
2	P.S. PELEJO	000531	310233	TEC. EN ENFERMERIA	STF

Por lo que la comisión podría adjudicar la Plaza N° 310233 según su condición real.

Adicionalmente el presidente de comisión informa que los participantes deberán dejar constancia por escrito de su decisión de aceptar o renunciar a la adjudicación que les corresponda o se les oferte conforme al orden de prelación o puntaje alcanzado.

Acto seguido se inicia adjudicación según resultados de la etapa de **Ascenso**:

- Se realiza la consulta al Médico Cirujano **Denis Martin Vela Ríos** respecto a su adjudicación a la plaza de Médico Cirujano Nivel 2 Código AIRHSP N° 000686 Código PLH N° 312406 en el CS Pucacaca, manifestándose que no asumirá dicha adjudicación por lo que firma carta de **RENUNCIA** a dicha

¡El pueblo está primero!

adjudicación; asimismo pide que se sienta en acta lo siguiente: "La presente renuncia solicito que conste en acta como precedente de subir de nivel correspondiente de grupo profesional, pero en la jurisdicción urbana cercana o en el mismo establecimiento"

Se continúa con adjudicación según resultados de la etapa de **Reasignación**:

- Se realiza la consulta a la Técnico en Enfermería **Consuelo Quintos Contreras** respecto a su adjudicación a la plaza de Técnico en Enfermería Nivel STC Código AIRHSP N° 000502 Código PLH N° 310204 en el CS Nueve de Abril, manifestándose que si asumirá dicha adjudicación por lo que firma carta de **ACEPTACION** a dicha adjudicación. Según el orden de prelación cuenta con 87 puntos. Al implementarse esta adjudicación se **libera la plaza** de la Técnico en Enfermería STC de Consuelo Quintos Contreras Código AIRHSP N° 001072 Código PLH N° 312841 en el P.S. Cacatachi.
- Se realiza la oferta de reasignación a la Técnico en Enfermería **Lileys Torres Rengifo** a la plaza de Técnico en Enfermería Nivel STC Código AIRHSP N° 001072 Código PLH N° 312841 en el P.S. Cacatachi, manifestándose que no acepta la oferta por lo que firma carta de **RENUNCIA** al derecho que le corresponde según el orden de prelación con 81 puntos.
- No se realiza la oferta de reasignación a la Técnico en Enfermería **Luz Enith Mendoza Arévalo** porque ostenta plaza de origen en el PS Cacatachi. Según el orden de prelación cuenta con 81 puntos
- Se apersona a la Dirección de Recursos Humanos y se realiza la oferta de reasignación al Técnico en Enfermería **Angel Estalin Pezo Vásquez** a la plaza de Técnico en Enfermería Nivel STC Código AIRHSP N° 001072 Código PLH N° 312841 en el P.S. Cacatachi, manifestándose que no acepta la oferta por lo que firma carta de **RENUNCIA** al derecho que le corresponde según el orden de prelación con 80 puntos.

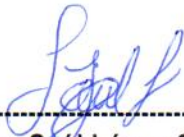
Se continúa la oferta con los postulantes que no especificaron ubicación exacta de postulación:

- Telefónicamente se realiza la oferta de reasignación al Técnico en Enfermería **Roy Shica Panduro** a la plaza de Técnico en Enfermería Nivel STC Código AIRHSP N° 001072 Código PLH N° 312841 en el P.S. Cacatachi, manifestándose que no acepta la oferta por lo que se apersonara para la firma carta de **RENUNCIA** al derecho que le corresponde según el orden de prelación con 90 puntos.
- Se apersona a la Dirección de Recursos Humanos y se realiza la oferta de reasignación a la Técnico en Enfermería **Carina Lozano Córdova** a la plaza de Técnico en Enfermería Nivel STC Código AIRHSP N° 001072 Código PLH N° 312841 en el P.S. Cacatachi, manifestándose que no acepta la oferta por lo que firma carta de **RENUNCIA** al derecho que le corresponde según el orden de prelación con 75 puntos.
- Via telefónica se realiza la oferta de reasignación a la Técnico en Enfermería **Melita Ríos López** a la plaza de Técnico en Enfermería Nivel STC Código AIRHSP N° 001072 Código PLH N° 312841 en el P.S. Cacatachi, manifestándose que si acepta la oferta por lo que se apersonará para la firma carta de **ACEPTACION** al derecho que le corresponde según el orden de prelación con 72 puntos. Al implementarse esta adjudicación se **libera la plaza** de la Técnico en Enfermería STC de Melita Ríos López Código AIRHSP N° 001095 Código PLH N° 312970 en el P.S. Alianza.
- Se apersona a la Dirección de Recursos Humanos y se realiza la consulta al Lic. en enfermería **Timoteo Ramírez Raymundo** a su adjudicación a la plaza de Enfermero Nivel 10 Código AIRHSP N° 001380 Código PLH N° 313610 en el Hospital II-E Banda de Shilcayo, manifestándose que si asumirá dicha adjudicación por lo que firma carta de **ACEPTACION** a dicha adjudicación. Según el orden de prelación cuenta con 90 puntos. Al implementarse esta adjudicación se **libera la plaza** Enfermero Nivel 10 de Timoteo Ramírez Raymundo Código AIRHSP N° 001126 Código PLH N° 313048 en el P.S. Paujilzapa.

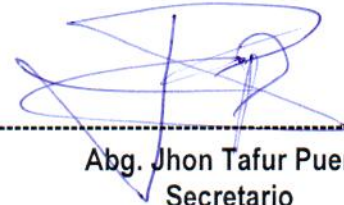
¡El pueblo está primero!

- Se apersona a la Dirección de Recursos Humanos y se realiza la consulta al Técnico en Enfermería **Sergio Reátegui Carbajal** a su adjudicación a la plaza de Técnico en Enfermería Nivel STC Código AIRHSP N° 000773 Código PLH N° 310542 en el Hospital II-E Lamas, manifestándose que si asumirá dicha adjudicación por lo que firma carta de **ACEPTACION** a dicha adjudicación. Según el orden de prelación cuenta con 77 puntos.
Al implementarse esta adjudicación se **libera la plaza** Técnico en Enfermería Nivel STC de Sergio Reátegui Carbajal Código AIRHSP N° 001104 Código PLH N° 312968 en el Hospital II-E San José de Sisa.
- Telefónicamente se realiza la consulta a la Técnico en Enfermería **Mónica Torres García** a su adjudicación a la plaza de Técnico en Enfermería Nivel STC Código AIRHSP N° 000425 Código PLH N° 310098 en el C.S. San Antonio de Cumbaza, manifestándose que si asumirá dicha adjudicación por lo que se apersonará para firma carta de **ACEPTACION** a dicha adjudicación. Según el orden de prelación cuenta con 74 puntos.
Al implementarse esta adjudicación se **libera la plaza** Técnico en Enfermería Nivel STC de **Mónica Torres García** Código AIRHSP N° 001091 Código PLH N° 312976 en el P.S. Alianza.
- Telefónicamente se realiza la consulta al Médico Cirujano **José Alberto Capaquira Castro** a su adjudicación a la plaza de Médico Cirujano Nivel 2 Código AIRHSP N° 001033 Código PLH N° 311752 en el Hospital II-E San José de Sisa, manifestándose que si asumirá dicha adjudicación por lo que se apersonara para la firma carta de **ACEPTACION** a dicha adjudicación. Según el orden de prelación cuenta con 90 puntos.
Al implementarse esta adjudicación se **libera la plaza** Médico Cirujano Nivel 2 de **José Alberto Capaquira Castro** Código AIRHSP N° 000104 Código PLH N° 312136 en el C.S. San Martín de Alao.

Siendo la 15.30 horas de la presente fecha se da por concluida la presente etapa, procediendo a firmar los miembros participantes y se dispone la publicación de los resultados obtenidos.



Ing. Victor Saúl López Guzmán
Presidente



Abg. Jhon Tafur Puerta
Secretario



Abog. Hugo Espinoza Rodríguez
Miembro
